

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **137**

Fecha: 04/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 021 2013 00586	Ordinario	EMGESA S.A. E.S.P.	ARCADIO ESPINOZA ALARCON	Auto resuelve Solicitud Secretaría tramite por correo electrónico el oficio pertinente a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva.	03/11/2021	
1100131 03 021 2014 00396	Ordinario	CARMEN ADELA GUTIERREZ DE DIAZ	MARUJA GUERRERO DE ALBORNOZ	Auto resuelve objeción Declarar NO PROBADA la objeción presentada por el perito JOSÉ ANTONIO ALFÉREZ - Sin costas	03/11/2021	
1100131 03 021 2014 00396	Ordinario	CARMEN ADELA GUTIERREZ DE DIAZ	MARUJA GUERRERO DE ALBORNOZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para audiencia de reconstrucción de testimonios se señala el día de 30 de noviembre de 2021 a las 3:00 p.m. - Se requiere a las partes a fin de que alleguen al Despacho si la posee copia de la diligencia arriba aludida - Secretaría libre la comunicación pertinente al curador designado en el auto de 1º de septiembre del año en curso	03/11/2021	
1100131 03 049 2020 00362	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	GALEANO GUERRA CARRILLO	Auto admite demanda Imposición de Servidumbre Eléctrica - Se reconoce personería a JUAN DAVID RAMÓN ZULETA	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00048	Abreviado	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA SA ESP	GABRIEL MURILLO BERBEO	Auto obedézcase y cúmplase Lo resuelto por el superior en decisión adiada el 14 de julio de 2021, mediante la cual asigna la competencia a este Despacho - Cumplido el emplazamiento del demandado, se designa curador Ad-Litem de la parte pasiva al abogado ERNESTO SAAVEDRA VICENTES - Se señala suma de gastos de curaduría a cargo de la actora - Oficiar al Juzgado Civil del Circuito de Villeta.	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00504	Ordinario	GRUPO EMPRESARIAL PROMOVER S.A.S.	AUDITORES ESPECIALIZADOS LTDA	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00505	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	EDUFACT S.A.S.	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00506	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA-S. A.	ALFREDO RAMIREZ NIVIA	Auto inadmite demanda	03/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2021 00507	Ordinario	GLORIA STELLA BELTRAN DE ACEVEDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GLADYS RUIZ DE CRUZ I identificada con CC 41419298	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00508	Ejecutivo Singular	SYSTEMCOBRO S. A. S. HOY SYSTEMGROUP S.A.S.	JAIME PARGA PORTELA	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00509	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	COLMAQUILA HL SAS	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00512	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	EDIFICACIONES Y VIAS S.A.. EDIVIAL S.A	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00514	Ordinario	LUZ MERY QUINTANA DE AVENDAÑO	HEREDEROS DE LA SEÑORA CLARA IMELDA MATEUS DELGADILLO	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00601	Ordinario	DORA GERTRUDIS RODRIGUEZ PASCAGAZA	COLOMBIAN TRANSPORTATION S. A. S.	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00602	Ordinario	JUAN FRANCISCO SANCHEZ BLANCO	ANA FIDELIA ARENAS DE FUENTES	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00603	Ordinario	DEISSY CAROLINA CADENA ORTEGON	TPF CIRUJANOS Y CIA LTDA. NUEVA CLINICA LOS CEDROS	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00605	Divisorios	FEISAL REALES MARTINEZ	YAKCENIA SELENY REALES MARTINEZ	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00606	Verbal	JESUS ALBERTO DUSSAN DELGADO	ULTRA SERVICE RUS SAS	Auto pone en conocimiento NO ASUMIR LA COMPETENCIA - Devolver las presentes diligencias al Juzgado 37 Civil Municipal de esta ciudad, para lo de su cargo.	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00609	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS SAS	ADIEL ENRIQUE DOMINGUEZ MOLINA	Auto niega mandamiento ejecutivo Compensar la actuación.	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00610	Ejecutivo Singular	SEBATHIAN BILLEY PALOMO	URAKI CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto inadmite demanda	03/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2021 00611	Interrogatorio de parte	LADRILLERA LOS TEJARES LTDA.	PROYECTOS HANS S.A.	Auto admite demanda Por lo que se cita al Representante Legal de PROYECTOS HANS S.A. para que comparezca al Despacho, con el objeto que absuelva al interrogatorio de parte, como prueba anticipada que le formulara la firma LADRILLERA LOS TEJARES S.A.S., para lo cual se señala la fecha de 19 de enero de 2022 a las 10:00 a.m. - Se reconoce personería a CARLOS ADÁN ZULUAGA como apoderado de la demandante.	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00612	Ejecutivo Singular	VIGIAS DE COLOMBIA S R L LIMITADA	AJECOLOMBIA SA	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00613	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS OMAR MONTOYA GOMEZ	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00614	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MARIO JOSE MARQUEZ OLIER	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
1100131 03 049 2021 00616	Ejecutivo Singular	JAIRO PEDRAZA MORALES	CARDIOESPEC SAS	Auto rechaza demanda Por falta de competencia por factor cuantía - Ordena remitir las presentes diligencias a la Oficina de Reparto para que sea asignada a los Juzgados Civiles Municipales.	03/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2021 A LAS HORAS DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO